

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Lima, 04 de diciembre del 2025

Señor

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
PRIMER VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA
PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente. –

Asunto: Reconsideración de votación

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, presentamos la reconsideración de la votación de los proyectos de ley 4450 y 6611 que propone establecer una tasa especial del impuesto general a las ventas, denominada Recorte Tributario, a favor de las micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


REVILLA VILLANUEVA CÉSAR MANUEL
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular